

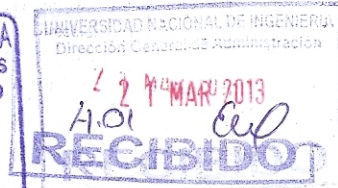
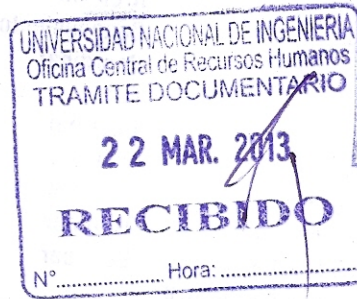


Oficina de Registro Central y Estadística

Lima, 20 de marzo del 2013

OFICIO N° 189-2013/ORCE

Señor Magister
Ing. ULISES HUMALA TASSO
Director General de Administración
Universidad Nacional de Ingeniería
Presente.-



Handwritten signature/initials

Asunto : Solicita publicación de convocatoria de CAS en el portal institucional
Referencia : D.S. N° 075-2008-PCM Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, solicitarle publicar en el portal institucional de la Universidad y en un lugar visible de acceso público de la Universidad, la convocatoria del siguiente requerimiento de Servicio CAS:

- PROGRAMADOR DE SISTEMAS PAD (C302)

Agradeciendo anticipadamente la atención al presente, es propicia la oportunidad para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MSc. TITO ROBERTO VILCHEZ VILCHEZ
JEFE
Oficina de Registro Central y Estadística

Form with routing table: UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA Dirección General de Administración. Fecha: 21/03/2013. Para: Asesoria Legal, Economía y Finanzas, Logística, Personal, Planificación, Secretaría General, Tesorería, CENIP, OCSG, OCBU, OCU, Archivo, Otro. Includes checkboxes for Conocer, Contestar, Informar, Tramitar and a stamp for the Director.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
FICHA DE REQUERIMIENTO DE SERVICIOS

Facultad / Dependencia : **OFICINA DE REGISTRO CENTRAL Y ESTADÍSTICA**

Nombre Genérico del Servicio : **PROGRAMADOR DE SISTEMAS PAD [C302]**

Número de Personas Requeridas : **01**

1. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- Elaborar, desarrollar programas informáticos, mantener la seguridad de la información, elaborar reportes de acuerdo a las necesidades de los usuarios finales, documentar y analizar las operaciones de los Sistemas de Programas actuales de la ORCE.

2. REQUISITOS MINIMOS

- Estudiante de la carrera de Ingeniería de Computación y Sistemas o Ingeniería Empresarial y de Sistemas (4to ciclo o superior)
- Conocimientos de Base de Datos Oracle 10g (mínimo Workshop I)
- Experiencia como Programador de Base de Datos
- Experiencia mínima de 1 año como Analista Programador en Sistema Académicos.

3. COMPETENCIAS

- Excelente actitud de servicio
- Capacidad para plantear soluciones inmediatas
- Responsable y dinámico
- Disposición para realizar trabajos en equipo y bajo presión

4. MONTO MENSUAL : S/. 2,230.00

5. DURACION DEL SERVICIO: Del 01 de Mayo del 2013 al 31 de Diciembre del 2013

6. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO:

- Preparatoria : Del 25 de Marzo del 2013 al 27 de Marzo del 2013
- Convocatoria : Del 01 de Abril del 2013 al 05 de Abril del 2013
- Selección : Del 08 de Abril del 2013 al 10 de Abril del 2013
- Suscripción y registro del contrato: plazo no mayor de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados

7. PRESENTACION DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO, COPIA DE DNI y CONSULTA DE RUC :

Lugar : OFICINA DE REGISTRO CENTRAL Y ESTADISTICA 2DO. PISO DEL PABELLON CENTRAL DE HORAS DE 8:30 AM. A 3:00 PM.

Fecha : Del 01 de Abril del 2013 al 05 de Abril del 2013.

